

Instructivo

Para entendimiento correcto de la forma de diligenciar la información de este Formato, el Proponente debe tener en cuenta los Pliegos de Condiciones del Proceso de Selección y remitirse al contenido "9.2. Primer factor de escogencia: Oferta Económica". Adicionalmente, debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La Oferta Económica tendrá un único componente y corresponde al factor de Descuento para la Retribución conforme se encuentra establecido en el Anexo del Pliego No. 1 Minuta del Contrato de Operación.
- La Oferta Económica que presenten los Oferentes debe ser un porcentaje con dos (2) decimales.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.

ANEXO DEL PLIEGO No. 17. PROPUESTA ECONÓMICA

Manifiesto que he leído y comprendo completamente el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública TMSA-LP-01-2026 (sus formatos, formularios, anexos, estudios previos) que tiene por objeto la: " Operación del Sistema de Transporte por Cable Aéreo TransMiCable de San Cristóbal para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros" y procedo a presentar el factor de Descuento de la Retribución que hace parte de la Oferta Económica

	PROPUESTA ECONÓMICA (%)

Firma:

Nombre:

C.C.:

Cargo.: